



SENADO DE LA REPÚBLICA

DAVID LUNA SÁNCHEZ

PRIVADO

Bogotá D.C, 1 de Agosto de 2023

Señor

IVÁN LEONÍDAS NAME VÁSQUEZ

Presidente

SENADO DE LA REPÚBLICA

Ciudad


Concedencia

Asunto: Impedimento/ información sobre financiadores de campaña que pueden verse impactados por el Proyecto de Ley No. 255 de 2022 Senado "Por medio del cual se establece la política pública de prevención, diagnóstico oportuno y atención integral del VIH, Hepatitis B y C, ITS y coinfección por TB/VIH en el territorio nacional"

Respetado señor Presidente:

De manera atenta y de conformidad con lo establecido en la Constitución Política, la Ley 5 de 1992, el artículo 1 de la Ley 2003 de 2019, "Por la cual se modifica parcialmente la Ley 5 de 1992 y se dictan otras disposiciones", la Sentencia C-302 de 2021 de la Corte Constitucional y las demás normas concordantes, me permito informar que algunos de mis financiadores de campaña pueden verse impactados por el contenido del Proyecto de Ley No. 255 de 2022 Senado "Por medio del cual se establece la política pública de prevención, diagnóstico oportuno y atención integral del VIH, Hepatitis B y C, ITS y coinfección por TB/VIH en el territorio nacional" En ese sentido, presento impedimento para su discusión y votación.

Cordialmente,


DAVID LUNA SÁNCHEZ
Senador de la República


01. agosto. 2023